GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ACTA N° 48/2017 DE APERTURA DE SOBRES: PRORROGA

En la ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 07:20 horas, se reúnen en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Misiones, sito en la calle Martín María Llano e/ Monseñor Rojas de la ciudad de San Juan Bautista Misiones, el Abg. José Ayala, Responsable de la U.O.C., quien preside el acto de apertura de ofertas, la señora Ramona Rodríguez, el señor Jorge Serrán y el Abg. Vicente Ayala, Asistentes de la U.O.C., designados para llevar a cabo la apertura de las ofertas, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Licitación por Contratación Directa N° 20/2017 "ADQUISICION DE RACIONES DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA CENA ESCOLAR DE LA GOBERNACION DE MISIONES AÑO 2018 (AD REFERENDUM)", ID N° 336120.**

APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADOS EN EL PBC:
En virtud de lo establecido en la Adenda 2 de la Carta de Invitación del llamado se procede a la apertura de sobres dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto;

1) DISTRIBUIDORA PARAGUAY

MONTO DE LAS OFERTAS

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

N°	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
Oferente N° 1 DISTRIBUIDORA PARAGUAY	Gs. 59.400.000

Abg. José Domingo Ayala
Responsable de la U.O.C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

GOBERNACION VIII DEPARTAMENTO MISIONES

Vicente Ayala
Asistente de la U.O.C.

RAMONA RODRÍGUEZ
ASISTENTE DE LA U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

JORGE SERRÁN
ASISTENTE DE LA U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

VERIFICACION CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el artículo 24 de la Ley N° 2051/03 y el artículo 54 del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativo, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

OFERENTE N°	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar	CONSTANCIA SIPE
Oferente N° 1 DISTRIBUIDORA PARAGUAY	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA

Se deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones, reemplazadas por la Constancia del SIPE serán verificadas durante la etapa de evaluación de las ofertas.

CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES DEL ACTO:

Se deja constancia de que no hubo oferentes presentes en ocasión de realizarse el presente acto de apertura de ofertas.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presenta acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el acta de apertura de sobres, siendo las 07:55 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. José Domingo Ayala C.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

AMONA RODRÍGUEZ
SISTENTE DE LA U. O.
CIÓN DE MISIONES

JORGE SERRÁN
ASISTENTE DE LA U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES